



Culiacán, Sinaloa.
14 de junio de 2022

www.inai.org.mx



- El INAI celebró en Sinaloa el *Encuentro Conmemorativo a 20 años de las primeras Leyes de Transparencia en México*
- Hoy contamos con Sistema Nacional de Transparencia, que ha sabido consensar acuerdos y tender puentes en pro de los derechos que tutelamos: **Adrián Alcalá Méndez**
- El asunto de la transparencia y el acceso a la información pública es una agenda liberal y no una cuestión de conservadores: **Francisco Javier Acuña Llamas**

IMPULSAR UNA AGENDA COMÚN DE TRANSPARENCIA PARA LOGRAR UN PAÍS MÁS DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO, INFORMADO E INCLUYENTE, PLANTEA INAI

México ha dado pasos firmes en la garantía del derecho de acceso a la información, pero es prioritario impulsar una agenda común de transparencia, que sea punta de lanza, para lograr un país más democrático, participativo, informado e incluyente, planteó el Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Adrián Alcalá Méndez**, en la inauguración del *Encuentro Conmemorativo a 20 años de las primeras Leyes de Transparencia*, celebrado en Sinaloa.

“Es necesario reconocer los nuevos desafíos a los que nos enfrentamos como autoridades y como sociedad civil, y tenemos el deber de seguir afrontando para socializar más efectivamente el derecho a saber. Hoy, tenemos la fortuna y gran responsabilidad de mantener unido a nuestro querido Sistema Nacional de Transparencia, un Sistema que ha sabido tejer lazos, llegar a entendimientos, consensar acuerdos y tender puentes, siempre en pro de los derechos que tutelamos”, resaltó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

A su vez, el Comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** afirmó que la causa del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) es defender dos derechos humanos tutelados por los órganos garantes que lo integran, el de acceso a la información y el de protección de datos personales; de ahí la importancia de conmemorar los 20 años de la primera Ley de Transparencia de Sinaloa, una de las entidades claves en el proceso de evolución de este marco normativo.

“Esta es una agenda liberal, el asunto de la transparencia y el acceso a la información pública no es una cuestión de conservadores, es una cuestión de liberales (...) No es correcto que a estas alturas podamos nosotros pretender que no se comprenda, porque no lo saben; no quieren o no pueden comprender que exigir información es un asunto categórico de democracia, de demócratas”, enfatizó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En su mensaje, el Gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, recordó que su entidad fue la primera en emitir una ley de transparencia con un órgano garante del derecho de acceso a la información que, a la par de La Ley Federal, permitió a México avanzar en la relación del ciudadano con el Estado, de manera que hoy la mayor vigilancia se ejerce desde la población hacia el gobierno.

“Congruente con este antecedente, el compromiso del gobierno de Sinaloa es dar continuidad y mayor profundidad a las políticas de transparencia, de acceso oportuno a información que requieran los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil. Trabajamos igualmente, para fortalecer los controles internos y las políticas de fiscalización para hacer efectivo el deber de la rendición de cuentas, a los sinaloenses”, planteó.

En su intervención, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, **Jesús Iván Chávez Rangel**, subrayó que uno de los principales retos de la transparencia ha sido sentar las bases para que la información pública se encuentre disponible para la ciudadanía, rompiendo inercias y promoviendo una gestión documental adecuada. “Son aspectos que se han tenido solventar, desde las instituciones públicas, en el que mucho han tenido que ver los órganos garantes guiando ese desarrollo, entendiendo que era un derecho en construcción”.

En tanto, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, **René Bojórquez Ruiz**, sostuvo que el derecho de acceso a la información es un pilar en la construcción de la democracia, al incorporar a la ciudadanía en los procesos de selección, gestión y evaluación de políticas públicas. “Sigamos fortaleciendo el marco y andamiaje institucional existente para consolidar la autonomía e independencia de las instituciones encargadas de garantizarlo”.

En el acto inaugural estuvieron presentes la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**; la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, Luz María Mariscal Cárdenas; el Comisionado Presidente de la CEAIP, José Luis Moreno López; el Secretario General de Gobierno del estado de Sinaloa, Enrique Inzunza Cázarez; la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de la entidad, María Guadalupe Ramírez Zepeda, así como Comisionadas y Comisionados de los institutos de transparencia de los estados de la República.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)